

**LAS CAJAS DE AHORROS DE CASTILLA Y LEÓN Y SU INFLUENCIA
EN EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL.**

**Luis Javier Coronas Vida
(Universidad de Burgos)**

En este trabajo se analiza el proceso de creación de cajas de ahorros desde los inicios del régimen liberal. Las primeras creaciones no llegaron al siglo XX, pero casi todas las cajas de ahorros fundadas a finales del siglo XIX perduraron hasta la década de 1980, cuando muchas de ellas participaron en un movimiento de fusiones.

Varias de las cajas de ahorros de la región tuvieron una especial vinculación al sector agrario en la primera mitad del siglo XX, y desde los años veinte han financiado de forma creciente el desarrollo de la construcción, así como han seguido las directrices gubernamentales sobre inversiones de estas instituciones. Las cajas de ahorros absorben el 60 % de los depósitos bancarios de Castilla y León en la década de los noventa.

**SAVINGS BANKS IN CASTILE AND LEON AND THEIR INFLUENCE
IN REGIONAL ECONOMIC DEVELOPMENT.**

In this paper it is studied the savings banks establishment since the beginnings of the liberal regime. First foundations did not reach the 20th century, but most of the last years in 19th century creations lasted till the 1980's, when a lot of them participated in a mergers movement.

Several of the savings banks in this region had got a special link with agrarian sector during 20th century first half, and since the 1920's took part, increasingly, in the building development, so they have followed the government guidelines about this institutions investments. Savings Banks take 60 % bank deposits up in Castile and Leon in the 1990's.

1. LOS INICIOS DE LAS CAJAS Y EL RÉGIMEN LIBERAL.

En relación con la historia de las cajas de ahorros, la etapa que llega hasta la Restauración se puede dividir en dos periodos divididos por la publicación del R.D. de 29 de junio de 1853. En Castilla y León, durante el primer período se fundaron tres cajas, mientras que entre 1853 y 1874 sólo nos consta que hubo dos intentos que no prosperaron.¹

La primera normativa española sobre cajas de ahorros es una Real Orden de 1835, pero como consecuencia de la misma sólo se creó la de Madrid; una nueva R.O. de 1839 tuvo más éxito. En ambas normas se urgía a los jefes políticos (gobernadores civiles) a que pusieran los medios e instaran a las instituciones locales y clases pudientes a que crearan al menos una caja de ahorros por provincia. Entre 1835 y 1850 nacieron quince cajas de ahorros en España, y tres de ellas se instauraron en la actual comunidad de Castilla y León, en Valladolid, Burgos y Palencia, aunque ninguna de ellas superó la década de 1880, y por lo tanto no se corresponden con las que han llegado a nuestros días.² En esta primera etapa sólo va a existir una norma reguladora de la actividad de las cajas: sus propios estatutos, situación que intentó cambiar el Real Decreto de 29 de junio de 1853, pero su vigencia tuvo que ser suspendida casi inmediatamente; con esta norma se quiso fomentar la creación de cajas de ahorros, al tiempo que se trataba de uniformizar estas instituciones, pero en el territorio de la actual Comunidad de Castilla y León no tuvo ninguna efectividad, ya que aunque nos consta que se hicieron algunos intentos en León y Salamanca, éstos no llegaron a tener éxito. Según TITOS (2003: 223) en los años inmediatos al mencionado decreto el movimiento de creación de cajas estuvo paralizado en toda España, no reanudándose hasta 1859 con la creación de la Caja de Sabadell.

Sobre el intento leonés, la obra de ORTEGA et al. (1977: 95-96) recoge la preocupación de la Sociedad Económica de Amigos del País, desde 1856, por crear un monte de piedad y caja de ahorros, llegando a nombrar una comisión que presentó ante la misma, en 1859, un documento de bases para la fundación, pero sin que tuviera como consecuencia ninguna realización práctica, al igual que ocurrió en 1879 con otra comisión.³ Sobre el caso salmantino, los datos que tenemos son mucho más imprecisos, pues se limitan a la afirmación de Gómez Molleda acerca de que a finales de la década de 1850 y durante la de 1860 se había llevado a cabo una “campana” en la ciudad a favor de la creación de una caja de ahorros (GARCÍA ZARZA et al., 1982: 72).

1.1. Las Cajas fundadas.

La primera entidad fue la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valladolid (1841), en cuya creación, como había ocurrido en la de la Caja de Ahorros de Madrid, intervino activamente la Sociedad Económica de Amigos del País, el Ayuntamiento y algunos vecinos,

aunque la proclama de su fundación fue firmada por el gobernador civil (TITOS, 1998: 311 y 321; 2003: 214-215).⁴ No está claro el momento de su desaparición, pero existen muy pocos datos posteriores a 1866. MARTÍNEZ SOTO (2003: 181-188) afirma que la Caja de Valladolid se vio duramente afectada por la crisis de 1864-66, como la de Valencia, pero los datos que el mismo autor recoge para 1866 son sensiblemente mejores que los de 1855. No obstante, en 1875 faltan muchos datos de la institución vallisoletana, que por otra parte contaba con 1.895 impositores en 1877 (MARTÍNEZ SOTO, 2003: 193).

El Ayuntamiento de Burgos comenzó a preparar la creación de la Caja de Ahorros a partir de la Real Orden de 1839, aunque el estado de la provincia como consecuencia de la guerra carlista no facilitaba su creación.⁵ Inicialmente se pensó en constituir un fondo con aportaciones del pósito, obras pías, casas de comercio, instituciones provinciales y cabildo metropolitano. En 1842 se creó una comisión por parte del Ayuntamiento y la Sociedad de Socorros Mutuos (creada en 1841, en 1845 contaba con unos 230 socios) para la creación de la Caja y Monte de Piedad. La Sociedad de Socorros diputó para este efecto a Timoteo Arnáiz (conocido impresor) y Martín Plaza (probablemente el mismo que figura como banquero en BUITRAGO, 1876: 533). La constitución de la Caja tuvo lugar en enero de 1843, pero la inauguración se demoró hasta el 1 de enero de 1845.⁶

El funcionamiento inicial de la primera Caja de Ahorros de Burgos está resumido en el Diccionario de Madoz, a partir del Reglamento que había sido aprobado el 15 de diciembre de 1842 por el Regente (LÓPEZ YEPES, 1997: 157-174).⁷ El Monte de Piedad dependía de la citada Sociedad de Socorros Mutuos Artesanos, aunque mantenía una contabilidad independiente. Los préstamos que hacía el Monte tenían como plazo máximo un año (cobrando un interés del 6%), pasando los beneficios anuales a la citada Sociedad. Por su parte, los fondos depositados en la Caja recibían en 1845 un interés del 4%, y eran entregados al mencionado Monte al 4,5% (éste los prestaba al 6%), con la obligación de reintegrarlos siempre que la Caja los solicitara. La diferencia del 0,5% existente entre lo que la Caja pagaba a los impositores y cobraba del Monte de Piedad se destinaba a los gastos de administración y la constitución de un fondo de reserva para imprevistos.⁸ La dirección y administración de la Caja de Ahorros estaba a cargo de una Junta, presidida por el Jefe Político, cuyos miembros eran nombrados por éste, a propuesta del Ayuntamiento y de la Sociedad de Socorros Mutuos. La citada Junta estaba compuesta por el presidente, tres directores, un contador, un tesorero, un secretario y doce vocales, que eran cargos no retribuidos.⁹ Manuel Titos considera la institución burgalesa como una Caja de Ahorros y Banco Agrícola; en su fundación, vinculada a la sociedad de socorros mutuos artesanos, no tenía expresamente un doble carácter, pero pronto debió actuar en ese sentido, prestando sobre fincas, como reconocía la Dirección General de Beneficencia en 1853,

al autorizar a la Caja a dejar sin efecto el cumplimiento del decreto de aquel año.¹⁰ En 1876 la Caja de Ahorros funcionaba en la calle La Paloma (BUITRAGO, 1876), pero desde 1878 su operatoria era prácticamente inexistente, sin que se conozcan las causas de su crisis; algunas fuentes la mantienen viva hasta 1884 (TITOS, 2003: 217), lo que encaja con el hecho de que en 1885 existiera en la ciudad un proyecto para el establecimiento de un Monte de Piedad (LÓPEZ YEPES, 1997: 212).

Por su parte, la iniciativa de la creación de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Palencia partió del gobernador civil, y se inauguró oficialmente el 10 de agosto de 1845; aunque no conocemos datos sobre la evolución de esta caja, es diferente de la fundada en la misma ciudad en 1881.¹¹

1.2. Los impositores y los prestatarios.

Sobre la clasificación socio-profesional de los impositores de las cajas, conocemos datos relativos a la de Burgos en 1858-1859 (CARASA, 1987: 163) y para el conjunto de las cajas en 1867 (MARTÍNEZ SOTO, 2000: 603), pero vamos a utilizar los datos globales del período 1839-1866 ofrecidos por el mismo MARTÍNEZ SOTO (2003: 194), por considerar que son más representativos.

CUADRO 1. CLASIFICACIÓN SOCIO - PROFESIONAL DE LOS IMPOSITORES EN CAJAS DE AHORROS, 1839-1866 (%)

	Domésticos	Jornaleros	Empleados	Militares	Oficios varios	Sin oficio	
						Mujeres	Niños
<i>Burgos</i>	23,1	27,4	6,7	2,3	28,9	8,4	3,1
<i>Valladolid</i>	8,8	8,9	3,4	1,3	9,3	27,2	31,8
España	16,1	26,4	3,7	2,4	8,3	25,5	17,5
Número total	24.392	39.872	5.673	3.594	12.606	38.580	26.425
Universo: 151.142							

Estos datos demuestran que la Caja de Burgos sobrepasaba ampliamente la media española en cuanto al porcentaje de “domésticos” y “oficios varios”, mientras que se quedaba bastante por debajo en relación con las “mujeres” y “niños” sin oficio. Por el contrario, Valladolid superaba con mucha holgura la media nacional de los “niños” como impositores, al contrario de lo que ocurría en relación con los “domésticos” y con los “jornaleros”. MARTÍNEZ SOTO (2003: 193) relaciona el alto porcentaje de domésticos (también en Madrid, Burgos o Vitoria) con una mayor inclinación al ahorro, por ser un tipo especial de trabajadores, ya que tenían más posibilidades de ahorrar (percibían habitualmente alojamiento y manutención en especie) y estaban más en contacto con el estilo de vida burgués. Sin embargo, en el caso

burgalés se tuvieron que añadir otras circunstancias, para convertirse en la tercera caja de España en 1863 y 1866 por el capital depositado.¹²

CUADRO 2. IMPOSITORES POR CADA 100 HABITANTES, 1857, 1860, 1877.

	Impositores			Ratio por 100 habitantes		
	1857	1860	1877	1857	1860	1877
<i>Burgos</i>	303	512	149	1,24	2,00	0,57
<i>Valladolid</i>	616	804	1.895	1,46	1,85	4,81
España	21.493	29.771	38.832	0,13	0,19	0,23

Fuente: Martínez Soto (2003: 193).

A partir de los datos del cuadro anterior, se puede comprobar que no hay grandes diferencias entre Valladolid y Burgos en relación con el número de impositores por cada 100 habitantes, salvo en 1877, cuando desciende significativamente la ratio de la Caja de Burgos. Las ratios más altas correspondían a Madrid y Barcelona, que en 1857 contaban con 3,16 y 4,94 impositores por cada 100 habitantes, mientras que las ratios de las dos capitales castellanas, junto con Vitoria, ocupaban las siguientes posiciones en 1857 y 1860; en 1877 Valladolid era la tercera, seguida por Vitoria y Bilbao.

CUADRO 3. CAPITAL POR IMPOSITOR: 1855, 1866, 1875.

	Valor medio depósito (Ptas.)			Índice España=100		
	1855	1866	1875	1855	1866	1875
<i>Burgos</i>	1.581	2.415	2.016	497,17	993,83	351,22
<i>Valladolid</i>	287	195	s.d.	90,25	80,25	s.d.
España	318	243	574	100,00	100,00	100,00

Fuente: Martínez Soto (2003: 182-183).

Como se observa en el cuadro anterior, la diferencia radicó en la capital medio depositado por impositor. De hecho Burgos tuvo la relación más alta de España en cuanto a capital por impositor en los tres años considerados, y con una gran diferencia respecto al segundo puesto, lo que nos indica que la caja debió recoger en gran medida capitales de la burguesía propietaria, que estaría incluida en el grupo de “oficios varios”, muy superior en Burgos a lo que era habitual; su porcentaje sólo era superado por Sabadell y Bilbao.¹³

Es poco lo que conocemos acerca de los préstamos concedidos en esta época por las cajas y montes de piedad de Burgos y Valladolid. En el primero de los casos, el capital recibido por el Monte de Piedad de la Caja en 1848 fue 19.129 Ptas., y el Monte contaba con un capital propio de 45.117,25 Ptas., estando todo invertido en préstamos; el siguiente cuadro recoge la clasificación de los concedidos en 1848.¹⁴

CUADRO 4. PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR EL MONTE DE PIEDAD DE BURGOS EN 1848.

	Númº préstamos	Estimación capital prestado (Ptas.)	Estimación capital / préstamo (Ptas.)
De 25 a 50 Ptas.	95	3.562,5	37,5
De 50 a 75 Ptas.	60	3.750,0	62,5
De 75 a 100 Ptas.	32	2.800,0	87,5
De 100 a 125 Ptas.	52	5.850,0	112,5
De 125 a 175 Ptas.	54	8.100,0	150,0
De 175 a 200 Ptas.	8	1.500,0	187,5
De 200 a 225 Ptas.	9	1.912,5	212,5
De 225 a 250 Ptas.	41	9.737,5	237,5
De 250 a 375 Ptas.	9	2.812,5	312,5
De 375 a 500 Ptas.	5	2.187,5	437,5
TOTAL	365	42.212,5	115,7

Fuente: elaboración propia a partir de LÓPEZ YEPES (1997: 188).

La cifra media estimada por préstamo en Burgos es significativamente superior al valor medio de los préstamos con interés que otorgó el Monte de Piedad de Madrid entre 1833 y 1837, que fue de 300 reales de vellón (75 Ptas.) e incluso superior al del periodo 1862-1867 cuando se trata de préstamos sobre ropa y alhajas, que es de 56 Ptas. (MARTÍNEZ SOTO, 2003: 188-189), lo que puede explicarse por el funcionamiento de la Caja y Monte de Burgos como banco agrícola, prestando sobre fincas. Sin embargo la cifra es bastante inferior a la media de 1862-1867 en las operaciones que algunas cajas empezaron a hacer, prestando con la garantía de valores, acciones y deuda pública. MARTÍNEZ SOTO (2003: 191) recoge las cifras de seis cajas, entre ellas la de Valladolid. En el dicho período el valor medio de los préstamos con garantía de valores en la caja de la capital del Pisuerga alcanzó las 1.166 Ptas., mientras que en Madrid el valor medio de los préstamos en este caso era de 11.984 Ptas., y en Sagunto de sólo 381 Ptas. Esta modalidad de préstamo sirvió para dar salida a los capitales acumulados en algunas cajas. El número de créditos de bajo importe fue muy superior a la cantidad de créditos concedidos sobre valores, pero esta última modalidad absorbió la mayor parte de los recursos de las cajas más importantes.

1.3. La evolución de las cajas.

La Caja de Burgos tuvo un desarrollo muy significativo hasta 1852, con un fuerte incremento de su peso en el conjunto de las cajas de ahorros españolas, e incluso una participación creciente -aunque muy modesta- en el conjunto del sistema financiero español; no obstante, en un año de crisis de las finanzas privadas, como 1848, llegó a suponer más del 2% del total de depósitos.

CUADRO 5. SALDO DE AHORRO ACUMULADO EN CAJAS DE AHORROS (PESETAS CORRIENTES).

	(1) BURGOS	(2) ESPAÑA	(3) % (1) / (2)	(4) Depósitos en sistema financiero español	(5) % (1) / (4)
1845	12.479	2.349.668	0,53	34.300.000	0,04
1846	30.797	3.014.112	1,02	36.000.000	0,09
1847	46.168	3.618.973	1,28	16.900.000	0,27
1848	83.931	2.747.758	3,05	3.800.000	2,21
1849	107.749	3.417.760	3,15	11.400.000	0,95
1850	156.920	4.056.900	3,87	21.000.000	0,75
1851	281.364	4.752.591	5,92	31.700.000	0,89
1852	488.472	5.459.116	8,95	41.400.000	1,18

Fuente: elaboración propia a partir de SAGREDO, ESPINOSA et al. (1995: 43), LÓPEZ YEPES (1997: 190-191) y MARTÍNEZ SOTO (2003: 181 y 185).

El citado decreto de 1853 tuvo unos efectos muy negativos para la mayoría de las cajas de ahorros. Como en otros casos, la burgalesa perdió una buena parte de sus depósitos, por lo que la institución logró del Ministerio de la Gobernación la suspensión de la aplicación del mismo.¹⁵ En el caso de la vallisoletana, los reintegros de ese año supusieron 122.527 Ptas., frente a unas imposiciones de tan sólo 58.501 Ptas. (MARTÍNEZ SOTO, 2003: 179).

CUADRO 6. IMPOSITORES Y CAPITAL DEPOSITADO EN LAS CAJAS DE BURGOS Y VALLADOLID.

IMPOSITORES, 1855, 1866, 1875						
	Número			% / Total España		
	1855	1866	1875	1855	1866	1875
<i>Burgos</i>	101	754	149	0,6	2,2	0,4
<i>Valladolid</i>	492	1.747	s.d.	3,1	5,1	s.d.
España	15.947	34.122	38.826	100,0	100,0	100,0
CAPITAL DEPOSITADO, 1855, 1866, 1875 (Ptas. corrientes)						
	Pesetas			% / Total España		
	1855	1866	1875	1855	1866	1875
<i>Burgos</i>	159.731	1.820.721	313.847	3,1	22,0	1,4
<i>Valladolid</i>	141.205	341.329	s.d.	2,8	4,1	s.d.
España	5.067.159	8.289.220	22.308.558	100,0	100,0	100,0

Fuente: Martínez Soto (2003: 182-183).

Como consecuencia de la crisis citada, en 1855 los depósitos en la Caja de Burgos aún representaban sólo un 32,7% de la cifra correspondiente a 1852, pero el desarrollo más espectacular de la institución se produjo entre 1855 y 1866, año en que la caja burgalesa acumuló el 22% del capital depositado en las cajas de ahorro españolas, situándose muy cerca

de los porcentajes de Barcelona y Madrid (26,4 y 25,5 respectivamente).¹⁶ La pérdida de peso en 1875 pudo deberse a que la situación de la caja se deteriorara como consecuencia de la crisis financiera de 1866, tal y como también se ha señalado con anterioridad para el caso de Valladolid, pero también es posible que influyera la situación política del Sexenio Revolucionario, y que las incertidumbres generadas tuvieran como efecto que los capitales se retiraran de las cajas. En Burgos el número de impositores en 1875 era sólo el 20% del correspondiente a 1866 (149 frente a 754) pero el valor medio del depósito por impositor se mantenía en el 83% (2.016 Ptas. frente a 2.415) lo que demuestra que fueron sobre todo los pequeños ahorradores los que retiraron sus fondos.

2. LAS CAJAS FUNDADAS A PARTIR DE LA RESTAURACIÓN.

2.1. El proceso de las fundaciones.

La Restauración borbónica fue una etapa especialmente fructífera en la creación de cajas de ahorros, según TITOS (1998: 313) por la tremenda incidencia que había llegado a tener la usura tras la liberalización de los tipos de interés en 1856. A partir de 1875 el panorama de la fundación de cajas de ahorros en el territorio de la actual comunidad de Castilla y León es el siguiente:

CUADRO 7. CAJAS FUNDADAS “EX NOVO” EN CASTILLA Y LEÓN DESDE 1875.

1877:	Caja de Ahorros y M.P. de Segovia.
1878:	Caja General de Ahorros y M.P. de Ávila.
1881:	Caja de Ahorros y M.P. de Palencia.
1881:	Caja de Ahorros y M.P. de Salamanca.
1885:	Caja de Ahorros y M.P. de Valladolid.
1900:	Caja de Ahorros y M.P. de León.
1909:	Caja de Ahorros y M.P. del Círculo Católico de Obreros de Burgos.
1912:	Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria.
1913:	Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia.
1916:	Caja de Ahorros Popular de Valladolid.
1918:	Caja Central de Ahorros y Préstamos de Ávila.
1926:	Caja de Ahorros Municipal de Burgos.
1940:	Caja de Ahorros Provincial de Valladolid.
1965:	Caja de Ahorros Provincial de Zamora.

Fuentes: TITOS (1998: 313-314) e IBÁÑEZ CASADO (1983: 72-80).

Se trata de un total de catorce cajas, de las que trece han llegado a la década de 1980.¹⁷ Al último cuarto del siglo XIX corresponde la creación de seis, y antes de la Guerra Civil aparecieron otras tantas, siendo sólo dos las fundadas después de la contienda. Por otra parte nos consta la existencia –más o menos fugaz- de otras cajas; en 1881 se fundó una caja en Béjar -de la que poco sabemos-, según los datos de las memorias de la Caja de Ahorros de Madrid

(LÓPEZ YEPES y TITOS MARTÍNEZ, 2000: 100 y 130), y el primitivo Círculo de Obreros de Burgos instituyó en 1884 su primera Caja de Ahorros, muy rudimentaria y restringida a sus socios, gestionada por el banquero Manuel Rico Gil; funcionó al menos hasta 1887, pero su fracaso fue rápido.¹⁸ El *Anuario Estadístico de España de 1928*, en el apartado “*Cajas de Ahorros de España y entidades similares*” recoge otras tres entidades de las que no he encontrado más datos que los que aparecen en el mismo. Se trata de la Caja de Ahorros del Sindicato Agrícola de Castrojeriz (Burgos), fundada en 1905, la Caja de Previsión Social de Salamanca y la Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Católica Agraria Salmantina (creada en 1915), aunque en dicho Anuario aparecen -junto a las clásicas cajas de ahorros- otras entidades, como cajas rurales que no estudiamos en este artículo.

Todas las cajas fundadas hasta 1909 estaban vinculadas a montes de piedad; el R.D. de 29 de junio de 1853 establecía como obligatoria la unión de cajas de ahorros y montes de piedad, y bajo su influencia se crearon las de Segovia (1877) y Ávila (1878). La Ley de 29 de junio de 1880, primera norma de ese rango en relación con las cajas, no imponía la existencia de esa vinculación, aunque la consideraba recomendable, y las cinco fundaciones siguientes a su promulgación seguían contando con montes.¹⁹ Las cajas fundadas entre 1912 y 1920 han sustituido la denominación “...y Monte de Piedad” por el título “...y Préstamos”, que desaparece en las creaciones posteriores.²⁰ La función de los Montes de Piedad se había visto casi reducida a la pignoración de alhajas, mientras que la importancia de las cajas de ahorros en el sistema financiero español había ido creciendo. El Decreto-Ley de 9 de abril de 1926 inició el camino hacia la regulación estatal de las inversiones de las cajas de ahorros -que se desarrolló durante el franquismo-, y bajo su influencia se creó ese mismo año la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, mientras que las dos últimas fundaciones se rigieron de acuerdo con el Decreto-Ley de 1933 (IBÁÑEZ CASADO, 1983: 74-79).

La primera caja en ser fundada después de la Restauración de 1875 fue la de Segovia, con la particularidad de que fue constituida como una sociedad anónima hasta los Estatutos de 1943. Era un método por el que los que aportaron capital mantuvieron un cierto control sobre su funcionamiento, pero los dividendos eran casi siempre donados a la entidad, por lo que en la práctica la actuación de los accionistas fue similar a la que tuvieron aquéllos que en el caso de otras cajas hicieron aportaciones iniciales como depósitos sin interés.²¹ FOLGADO y SANTAMARÍA (2002: 195-219) la consideran una creación de la sociedad civil, aunque existiera una aportación de las instituciones públicas, Ayuntamiento y Diputación (17% del total de capital inicial). Entre los ciudadanos que aportaron capital destacaron, lógicamente, la nobleza y las mayores fortunas locales. Comenzó su actividad con 14.586 Ptas. de las que 2.561

Ptas. eran recursos propios (por donativos y por la recaudación de una velada literaria) y el resto procedía del importe de 481 acciones de 25 Ptas.²²

Por su parte, la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila nació al año siguiente –1878-, por iniciativa de la Asociación de Misericordia, siendo su presidente fundador don Tomás Pérez González, salmantino que participó también en la promoción de la caja de su tierra natal. Su capital inicial fue 6.000 Ptas. prestadas sin interés por la Diputación, el Ayuntamiento, el Obispo y el marqués de Torrecilla, aunque también dispuso de otras 28.000 Ptas. prestadas al 4% (GARCÍA ZAPARDIEL et al., 1973; GARCÍA ZARZA et al., 1982: 72 y 104). La propuesta de creación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia partió, en 1879, del alcalde de la ciudad, iniciando su actividad en 1881 (IBÁÑEZ CASADO, 1983: 75).

Como en el caso de la caja segoviana, la creación de la Caja de Ahorros de Salamanca fue obra de la sociedad civil (las “*fuerzas vivas*”), pero la idea parece que recibió un fuerte impulso a partir de la creación de la Caja de Ávila. En el proceso de fundación intervinieron gran parte de las corporaciones, entidades y fortunas salmantinas: Gobierno Civil, Diputación, Ayuntamiento, Universidad, Instituto, Cabildo eclesiástico... (GARCÍA ZARZA et al., 1982: 71-86). La Caja empezó a funcionar con 51 donativos que sumaban 5.175 Ptas., a las que hubo que restar 3.079,50 de gastos de instalación, quedando como recursos propios líquidos 2.095,50 Ptas. A esta cifra hay que añadir, como recursos ajenos, 33.500 Ptas. de 45 imposiciones sin interés y 2.150 Ptas. de las primeras siete imposiciones con interés (GARCÍA ZARZA et al., 1982: 92 y 149).

Sobre la fundación de la Caja de Ahorros de Valladolid, en 1885, sólo sabemos que inició sus operaciones el 1 de febrero, tras haber sido aprobados sus Estatutos en septiembre del año anterior. IBÁÑEZ CASADO (1983: 75-76) consideró que había fracasado inmediatamente, pero sus datos seguían constando en el *Anuario Estadístico de España* de 1928, aunque faltaban los correspondientes a la C. de A. Popular de Valladolid y la C. de A. y Préstamos de Palencia.²³ La iniciativa de creación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León (1900) partió de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de donde también salieron el Director y cuatro subdirectores que formaron la primera Junta Administrativa, elegidos procurando que fueran personas representativas del comercio, industria y agricultura locales. La Real Sociedad aportó también los primeros locales, pero los fondos procedieron de la suscripción de donativos (4.814,50 Ptas.) y de la creación de unas libretas de fundación en las cuales los miembros del Consejo y Junta Administrativa aportaron otras 2.450 Ptas. comprometiéndose a no retirar fondos en el primer año, durante el cual tampoco percibirían intereses.²⁴

La Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos inició su andadura en marzo de 1909 con una aportación de 15.000 Ptas. del arzobispo Aguirre.²⁵ El *Reglamento*

contemplaba una caja gremial, otra escolar y el monte de piedad, pero funcionaban de forma integrada.²⁶ Su actividad financiera estaba abierta al público en general, y en especial a las corporaciones católico-obreras y sindicatos agrícolas de la archidiócesis. Por otra parte inició pronto el apoyo a la actividad inmobiliaria, con la creación de la Constructora Benéfica del Círculo (SAGREDO, ESPINOSA, et al., 1995: 189-206). En expresión de FORNIÉS (1991: 43-45) se había pasado de la fase de “perentoriedad social” (hasta 1890) a la de “crecimiento atomizado” de las cajas, adquiriendo cada vez más importancia el crédito personal e hipotecario, la formación de una cartera de valores y la adquisición de inmuebles (COMÍN (2001: 33-36).

IBÁÑEZ CASADO (1983: 76) indica que en la creación de la Caja de General Ahorros y Préstamos de Soria intervino activamente el Director de la caja leonesa, mientras que en ORTEGA et al. (1977: 97-98) se recogen algunos párrafos de la conferencia que pronunció en Soria en 1912 don Joaquín Rodríguez del Valle, hombre que desde 1880 había estado dedicado - desde la Sociedad Económica- a la promoción de la Caja de Ahorros de León. En cualquier caso, el capital inicial en el caso de Soria lo puso el Ayuntamiento: 25.000 Ptas. al 3%, de las que se reembolsó cinco años más tarde. Las tres siguientes fundaciones, como la del Círculo Católico de Obreros de Burgos, corresponden a la iniciativa de organizaciones sociales católicas, que desarrollaron una intensa labor en este sentido entre 1890 y 1920, como pone de manifiesto FORNIÉS (1991: 44-45). La Federación Católica Agraria de Palencia puso en marcha la segunda caja de la ciudad en 1913, mientras que la Caja de Ahorros Popular de Valladolid fue fundada por la Casa Social Católica en 1916. La segunda caja abulense apareció en 1918, fundada por el Consejo Diocesano de Acción Social Católica, correspondiendo la primera imposición al Obispo y el primer préstamo se concedió al Sindicato Agrario de Aldeaseca.

Las últimas creaciones van a partir de instituciones locales. En 1926 el Ayuntamiento de Burgos puso en marcha la Caja de Ahorros Municipal, partiendo de la experiencia de las existentes en San Sebastián y Vitoria. La institución contó con una gran acogida en la ciudad, ya que en septiembre de 1927 se habían superado los tres millones de pesetas en imposiciones; los beneficios del ejercicio correspondiente a ese año (56.282,75 Ptas.) fueron destinados en un 82% a la constitución de un fondo de reserva y se inició la concesión de becas, ayudas a los asilos de niños y ancianos, la colaboración con el Instituto Nacional de Previsión y los premios a los compradores de casas baratas (CARDERO y CARDERO, 2001: 181-186). La Caja funcionó desde el primer momento con independencia del consistorio, pero como hemos señalado el Alcalde era su Presidente, y el Ayuntamiento nombraba a los miembros del Consejo de Administración; asimismo era responsable subsidiario de los capitales impuestos y sus intereses, hasta que los *Estatutos* de 1976 (a raíz del Decreto 786/1975) dieron entrada en su

gobierno a otros sectores sociales, quedando como garantía sólo el patrimonio de la propia Caja. En principio el organigrama era muy simple, contando con el citado Consejo de Administración (compuesto por cuatro concejales y cuatro vecinos de la ciudad) y una Junta Administrativa.²⁷ Por último, ya después de la Guerra Civil, abrió sus puertas -en 1940- la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, aunque el proyecto procedía de acuerdos de la Diputación de 1927 y 1937. La última fundación anterior al proceso de fusiones de 1984-1991 fue la de la Caja de Ahorros Provincial de Zamora, según acuerdo de la Diputación de 1962, aunque inició sus operaciones en 1965 (IBÁÑEZ CASADO, 1983).

2.2. El progreso de las cajas de ahorros entre 1875 y 1936.

Para el último cuarto del siglo XIX, contamos con los datos proporcionados por Tortella sobre los saldos en cuentas de ahorros no bancarias, que tienen la ventaja de estar desagregados por provincias, pero no coinciden con los reseñados por Martínez Soto como depósitos de ahorro. En ambos casos se pone de manifiesto una creciente importancia del ahorro castellano -leonés en el conjunto de España, pero utilizando los datos de Tortella (columna 4 del siguiente cuadro) resulta que el saldo 1875 es cero, mientras que en 1900 suponía el 2,93% del ahorro no bancario de España. Los datos de Martínez Soto son en ambos casos mejores para nuestra región, y más acordes con lo que sabemos, pues en 1875 las primeras Cajas de Ahorros de Valladolid y Burgos no habían desaparecido aún:

CUADRO 8. DEPÓSITOS DE AHORRO EN LAS CAJAS DE CASTILLA Y LEÓN / CUENTAS DE AHORRO NO BANCARIO, 1875-1900.

	MARTÍNEZ SOTO		TORTELLA	
	Miles pesetas corrientes		(3)	(4)
	(1) C Y L	(2) ESPAÑA	% (1) / (2)	% C Y L / ESPAÑA
1875	308	23.930	1,29	0,00
1880	358	55.996	0,64	0,16
1885	568	74.670	0,76	0,78
1890	1.377	98.054	1,40	1,48
1895	2.186	119.935	1,82	1,74
1900	4.665	133.273	3,50	2,93

Fuente: MARTÍNEZ SOTO (2000: 613); TORTELLA (1974).

En cualquier caso, partiendo de la idea de que las cajas de ahorros servían fundamentalmente a la población de las ciudades donde estaban ubicadas, que eran normalmente las capitales de provincia, debemos concluir (con los datos de MARTÍNEZ SOTO, 2000: 613) que el saldo por habitante en capital de provincia era en 1900 en España de 42,55 Ptas., mientras que en Castilla y León ascendía sólo a 22,64 Ptas., por lo que la mejora reseñada anteriormente no había logrado aún poner a la región al nivel del conjunto español.²⁸

Utilizando los datos de TORTELLA (1974) referentes a las provincias castellano-leonesas podemos analizar la evolución de los años anteriores a la Primera Guerra Mundial.²⁹

CUADRO 9. CUENTAS DE AHORRO NO BANCARIO EN CASTILLA Y LEÓN EN 1900 Y 1914.

	1900			1914			
	PTAS. x 1.000	Habitantes Capitales Provincia	Saldo/ Habit.	PTAS. x 1.000	PTAS. de 1900 x 1.000	Habitantes Capitales Provincia	PTAS. de 1900 /Habit.
Ávila	500	11.865	42,14	1.011	930	12.119	76,75
Burgos	0	30.169	0,00	793	730	31.967	22,82
León	0	15.580	0,00	7.360	6.771	19.102	354,46
Palencia	87	15.940	5,46	105	97	18.863	5,12
Salamanca	700	25.690	27,25	2.112	1.943	31.430	61,82
Segovia	97	14.547	6,67	266	245	15.039	16,27
Soria	0	7.151	0,00	203	187	7.674	24,34
Valladolid	2.449	68.789	35,60	2.056	1.891	71.882	26,31
Zamora	0	16.287	0,00	558	513	17.193	29,86
C Y L	3.833	206.018	18,61	14.464	13.306	225.269	59,07
ESPAÑA	131.004	3.132.171	41,83	341.839	314.479	3.501.083	89,82

Fuente: datos ahorro: Tortella (1974); población de 1914: *Anuario Estadístico de España de 1918*; población de 1900: *Anuario Estadístico de Castilla y León, 1993*; datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

Como se puede observar en el cuadro anterior, en 1900 sólo el saldo por habitante de Ávila estaba en la tónica española, incluso superándola ligeramente; en Valladolid y Salamanca era inferior, e ínfimo en Segovia y Palencia; además, había cuatro provincias con un saldo igual a cero. La situación de 1914 ha cambiado, destacando el desarrollo de la Caja de Ahorros de León cuyo saldo por habitante era casi cuatro veces el de España. Sólo en Ávila y Salamanca el saldo por habitante, aunque inferior al español, mantenía un cierto nivel, mientras que en el resto de las capitales era muy bajo, e incluso se había reducido en el caso de Palencia, donde en 1900 ya era ínfimo. En términos absolutos, el ahorro había progresado en todos los casos, excepto en Valladolid donde también descendió tanto el ahorro total como por habitante en dichos años.

A partir de los datos del *Anuario Estadístico de España de 1928* hemos elaborado el siguiente cuadro, aunque hay que tener en cuenta que los datos utilizados para el conjunto español incluyen los de numerosas cajas de sindicatos agrícolas que no estaban ubicadas en capitales de provincia. En el caso de Castilla y León, además de las cajas estudiadas anteriormente, aparece una Caja Rural de Ahorros del Sindicato Agrícola de Castrojeriz (Burgos), otra Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Católica Agraria Salmantina, así como una Caja de Previsión Social de Salamanca, pero faltan los datos de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid y de la Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia. En

cualquier caso, lo natural es que el dato relativo a España esté más inflado por cajas que no son las clásicas de las capitales de provincia que los datos de las provincias castellano-leonesas.

CUADRO 10. SALDO DE AHORRO POR PROVINCIAS Y POBLACIÓN DE CAPITALS DE PROVINCIA EN 1928.

	Imponentes	Saldo*	Saldo Ptas. de 1900	Habit. capit. prov.**	% Impon. / habit.	Ptas. 1900 Saldo / Impon.	Ptas. 1900 Saldo / Habit.
Ávila	5.918	3.349.589	1.926.047	13.926	42,50	325,46	138,31
Burgos	11.607	15.047.094	8.652.230	41.938	27,68	745,43	206,31
León	19.911	57.458.614	33.039.281	25.916	76,83	1.659,35	1.274,86
Palencia	804	675.194	388.243	22.833	3,52	482,89	17,00
Salam.	33.362	27.388.715	15.748.787	40.493	82,39	472,06	388,93
Segovia	1.380	952.264	547.561	17.633	7,83	396,78	31,05
Soria	6.467	9.923.420	5.706.066	9.850	65,65	882,34	579,30
Vallad.	2.351	2.372.206	1.364.042	93.375	2,52	580,20	14,61
Zamora	0	0	0	20.998	0,00	0,00	0,00
CyL	81.800	117.167.096	67.372.259	286.962	28,51	823,62	234,78
España	1.752.493	1.608.431.540	924.864.321	4.664.617	37,57	527,74	198,27

* “Importe de cuentas pendientes”.

**Población de hecho en 1928.

Fuente: *Anuario Estadístico de España de 1928*; datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

Destaca de nuevo el caso de León donde el saldo por habitante es más de seis veces el de España, pero hay otras tres provincias (Soria, Salamanca y Burgos) que también superan el dato del conjunto de España, mientras que Ávila ha quedado bastante retrasada y los datos de las provincias de Segovia, Palencia, Valladolid y Zamora son muy insatisfactorios.³⁰ Lo más llamativo es la pérdida de importancia del ahorro por habitante en Valladolid, aunque el dato por imponente es sensiblemente superior. En parte se puede explicar por la competencia que hacía la caja que tenía el Banco Castellano a las cajas de ahorros clásicas, como se puede observar en el cuadro siguiente, pero el Banco de Burgos también tenía una caja propia y los datos de esta provincia en el cuadro anterior son mucho mejores, sin que quepa la posibilidad de explicar dicha diferencia por la aportación de la citada Caja Rural de Ahorros de Castrojeriz, cuyo ahorro sólo supone un 10% del total de la provincia.

CUADRO 11. CAJAS DE AHORROS DE LOS BANCOS DE CASTILLA Y LEÓN, 1928.

	Imponentes	Saldo Ptas. Corrientes	Saldo Ptas. 1900	Habit. Capit. Prov.	% Imponentes / habit.	Ptas. 1900 Saldo/ Impon.	Ptas 1900 Saldo/ Habit.
B. de Burgos	10.423	16.213.337	9.322.832	41.938	24,85	894,45	222,30
B. Castellano (Vall.)	19.040	35.248.656	20.268.332	93.375	20,39	1.064,51	217,06

Fuente: *Anuario Estadístico de España de 1928*; datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

Como resumen de los cuadros anteriores, sin incluir las cajas de ahorros de los bancos, hemos elaborado el siguiente, en el que a pesar de las reservas señaladas para el dato de España en 1928, nos encontramos que la situación de la región castellano-leonesa ha mejorado notablemente a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX, y gracias a un crecimiento sensiblemente más rápido que el español, especialmente en el período 1914-1928, ha superado finalmente el saldo de ahorro (provincial) por habitante de la capital de la provincia.

CUADRO 12. AHORRO EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA. PESETAS DE 1900.

	Saldo Ahorro: Ptas./Hab.			Índice: 1900=100			Tasa anual acumulativa	
	1900	1914	1928	1900	1914	1928	1900-1914	1914-1928
C y L	18,61	59,07	234,78	100	317,41	1.261,58	8,60	10,36
España	41,83	89,82	198,27	100	214,73	473,99	5,61	5,82

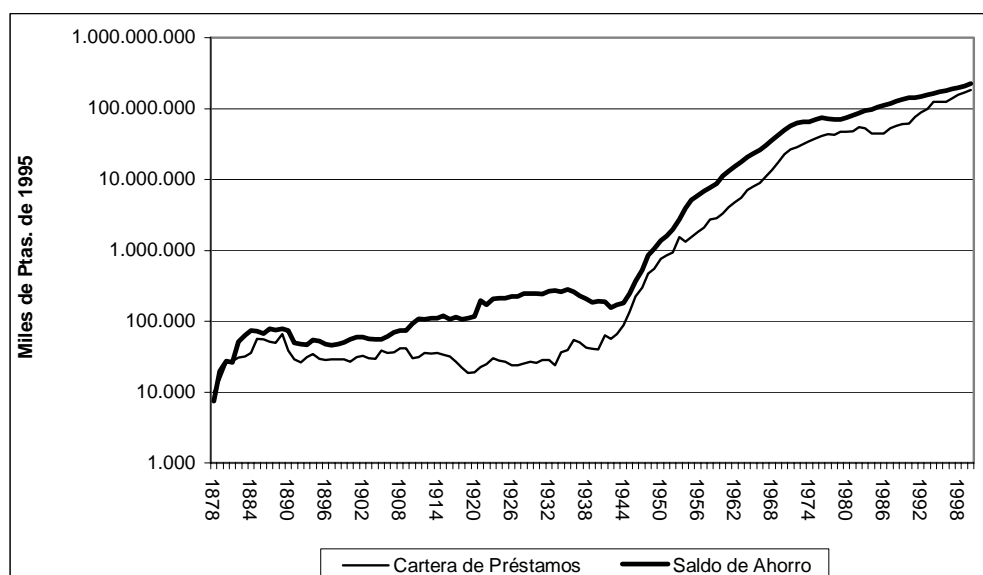
Fuente: cuadros 9 y 10.

No obstante, en el año 1928 sólo dos cajas de ahorros de la región se encontraban entre las 25 primeras de España por los capitales impuestos, la de León, en octavo lugar, con 57,5 millones de Ptas. y la de Salamanca en décimo quinto, con 24,6 millones (ORTEGA et al., 1977: 418).

2.3. La inversión de las cajas.

Contamos con datos sobre las inversiones de las Cajas de Ahorros de Segovia, Salamanca y León, aunque el grado de uniformidad con el que están elaborados es muy escaso, por lo que las posibilidades de llevar a cabo un estudio comparativo no son muy satisfactorias.

GRÁFICO 1. CAJA DE SEGOVIA. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS Y DEL SALDO DE AHORRO (PESETAS DE 1995). Gráfico semilogarítmico.



Fuente: elaboración propia a partir de FOLGADO y SANTAMARÍA (2002: 221-222); datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

CUADRO 13. CAJA DE AHORROS DE SEGOVIA. CARTERA DE PRÉSTAMOS.

AÑOS	PESETAS DE 1995 x 1.000	Tasa de crecimiento anual respecto al año anterior
1878	10.000	
1889	65.455	18,6
1919	18.605	- 4,1
1933	24.000	1,8
1940	40.278	7,7
1970	22.531.523	23,5
2000	183.786.248	7,2

Fuente: elaboración propia a partir de FOLGADO Y SANTAMARÍA (2002: 221-222); datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

En el caso de la Caja de Ahorros de Segovia, podemos comprobar que la evolución de la cartera de préstamos creció de forma paralela a la evolución del saldo de ahorro hasta 1889, pero desde el año siguiente se fue abriendo una brecha entre ambas magnitudes que alcanzó su máximo nivel entre 1909 y 1940.³¹ De hecho, entre 1889 y 1919 la tendencia fue al descenso de la cartera de préstamos, en términos reales, y entre dicho último año y 1933 la elevación es muy lenta. El despegue de la Caja de Ahorros de Segovia se produjo durante la posguerra; el ritmo de crecimiento fue especialmente rápido -podríamos decir vertiginoso-, hasta 1970, y después continuó aumentando a un ritmo del 7,2 % que duplica el crecimiento del P.I.B. español entre 1970 y 2000.³²

En cuanto a la Caja de Ahorros de Salamanca, la obra de GARCÍA ZARZA et al. (1982: 145-180) proporciona información continua sobre el total de los activos para el período 1914-1944, así como para algunos años sueltos antes y después de esas fechas.

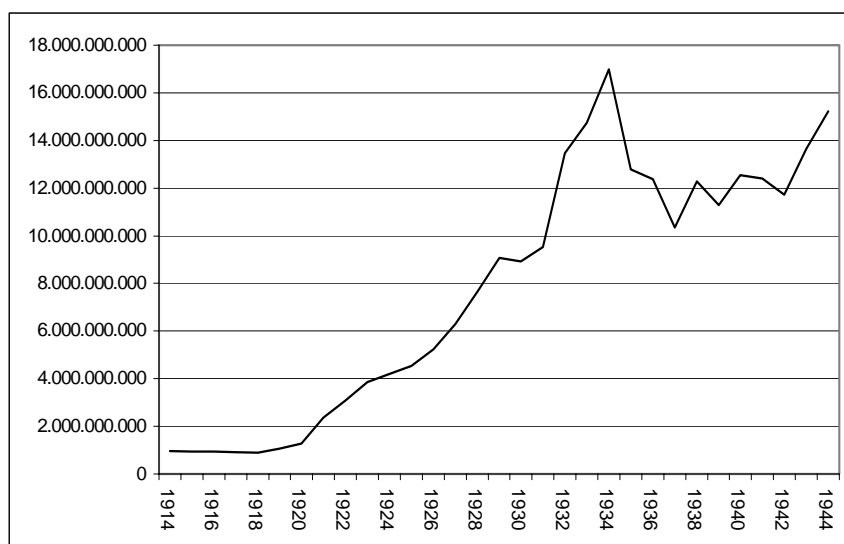
CUADRO 14. ACTIVOS DE LA CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA (1890-1914 Y 1944-1973).

	TOTAL		Índice (Ptas. 1995)
	Pesetas corrientes	Pesetas de 1995	1944 = 100
1890	198.898	90.408.182	0,59
1900	772.922	336.053.043	2,21
1905	1.192.973	497.072.083	3,27
1907	1.475.206	614.669.167	4,04
1908	1.641.916	713.876.522	4,69
1910	1.808.371	786.248.261	5,16
1914	2.400.731	960.292.400	6,31
1944	156.797.760	15.223.083.495	100,00
1949	297.997.760	16.931.690.909	111,22
1955	614.749.579	20.024.416.254	131,54
1961	1.266.161.856	26.106.430.021	171,49

1962	1.542.734.273	30.131.528.770	197,93
1967	4.567.162.456	62.392.929.727	409,86
1973	15.757.310.515	142.858.662.874	938,43

Fuente: GARCÍA ZARZA et al. (1982: 145-180); datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

GRÁFICO 2. ACTIVOS DE LA CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA (1914-1944). PESETAS DE 1995.



Fuente: GARCÍA ZARZA et al. (1982: 145-180); datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

A partir del cuadro y gráfico anteriores, podemos señalar que antes de 1914 -y en pesetas de 1995- los activos de la caja crecieron a un ritmo bastante uniforme, al 10,35 % anual. Durante la Primera Guerra Mundial, el crecimiento en pesetas constantes fue negativo, del -1,81 % (aunque continuó en pesetas corrientes al 10,44 %), por la inflación de aquellos años. Ahora bien, justo al acabar la contienda, el crecimiento de los activos en Pesetas de 1995 se reanuda y desde 1920 hasta 1934 alcanza un ritmo vertiginoso, salvo entre 1929 y 1931.³³ Como se puede ver en el gráfico anterior, en relación con los activos, la crisis de la caja no coincide con el inicio de la Guerra Civil, sino que comienza en 1935, y creemos que es consecuencia de la caída del saldo de ahorro (en términos reales) entre 1933 y 1934, hecho que se produce en las tres cajas de la región para las que tenemos datos; podemos considerar que la clave estuvo en la inflación de 1934, como se pone de manifiesto en el hecho de que el saldo de ahorro en pesetas corrientes continuó creciendo, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente.³⁴

CUADRO 15. SALDO DE AHORRO, 1933-1936.

	Miles de Pesetas corrientes			Miles de Pesetas de 1995		
	Caja Ah. Segovia	Caja Ah. Salamanca	Caja Ah. León	Caja Ah. Segovia	Caja Ah. Salamanca	Caja Ah. León
1933	1.084	42.267	74.328	271.000	10.566.750	18.582.000
1934	1.122	44.212	76.819	260.930	10.281.860	17.864.884
1935	1.210	44.828	78.640	281.395	10.425.116	18.288.372
1936	1.166	42.148	76.586	259.111	9.366.222	17.019.111

Fuente: FOLGADO Y SANTAMARÍA (2002: 221-222); GARCÍA ZARZA et al. (1982: 145-180) y ORTEGA et al. (1977: 155 y 177); datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

En relación con la evolución de los activos, la caída -en términos reales- de 1935 se enlazó con el inicio de la Guerra Civil, llegando a su límite en 1937, pero no se produjo una etapa clara de recuperación del crecimiento hasta 1942-1944 (media anual del 13,72 %). El período posterior a 1944 lo tenemos que dividir en dos etapas. Entre 1944 y 1961 (en pesetas de 1995) el crecimiento de los activos fue del 3,22 %, lo significa un aumento relativamente lento, pero después de esa fecha -y hasta 1973- el ritmo se aceleró, alcanzando una tasa anual del 15,22 % (en esos años, la tasa de crecimiento del P.I.B. en España fue del 7,58 %).

En cuanto a la estructura de los activos, los datos proporcionados por GARCÍA ZARZA et al. (1982: 145-180) están elaborados con diferentes criterios según tres etapas: 1890-1923, 1924-1943 y 1944-1973, por lo que el cuadro siguiente lo vamos a elaborar en función de los años extremos de cada una de esas etapas.

CUADRO 16. ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS DE LA CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA.

	Índice Ptas. 1995 1910=100	Porcentajes							
		Ropas	Alahajas	Pagarés	Hipot.	Ctas. corr. crédito	Caja y c.c. bancos	Otros	TOTAL
1890	11,50	13,3	43,3	25,9	0,0	0,0	13,0	4,5	100,0
1923	489,84	0,4	1,5	13,8	42,7	0,4	1,2	40,0	100,0
		Caja y bancos	Cartera	Prést. Hipot.	Prést. Pers.	Otros prést.	Otros valores	TOTAL	
1924	535,36	0,7	13,9	45,8	10,9	2,3	26,4	100,0	
1943	1.737,19	2,4	47,3	16,5	6,6	6,0	21,2	100,0	
		Caja y bancos	Cartera valores	Prést. y créd.	Inmuebles	Varios	TOTAL		
1944	1.936,17	1,8	56,0	26,6	6,5	9,1	100,0		
1973	18.170,66	11,9	29,2	27,8	4,1	27,0	100,0		

Fuente: GARCÍA ZARZA et al. (1982: 145-180); datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

En 1890, la partida más importante de los activos era la de las “alhajas”, y si a ésta le sumamos la de “ropas” el crédito pignoraticio suponía el 56,6 % del total, lo que pone de manifiesto que aún nos encontramos en lo que FORNIÉS (1991: 43) denominó la etapa de “*perentoriedad social*”, que las cajas y montes trataban de solucionar. Sólo tenía importancia otro concepto, el de los pagarés, que probablemente responde al desarrollo del crédito con garantía personal. Por el contrario, en 1923 la partida más destacada es la de las “hipotecas”, seguida del concepto “otros”, de escasa relevancia en 1890, pero que creció significativamente con la inversión en valores, como deuda pública, sobre todo a partir de 1920 (GARCÍA ZARZA, et al. 1982: 161).³⁵ Por otra parte, el crédito personal (pagarés) mantiene una cierta importancia, mientras que el pignoraticio es ya residual. En el período 1924-1943, la partida “valores” de la etapa anterior está subdividida en dos: “cartera”, que reúne los títulos de deuda pública (GARCÍA ZARZA, 1982: 165-167), y “otros valores” (que sin duda son obligaciones y acciones de empresas). En 1924, la suma de ambos conceptos es 40,3 %, porcentaje muy similar al de 1924, pero la partida “cartera” va a crecer en términos porcentuales, alcanzando en 1943 el 47,3 % de los activos, y si le sumamos el porcentaje de los “otros valores”, ambas partidas suponen ya el 68,5 %. Sólo los préstamos hipotecarios seguían manteniendo una cierta importancia al final de la etapa.³⁶

El tercer período señalado, 1944-1973 coincide en gran medida con la etapa franquista. El principal activo continuó siendo la cartera de valores, fundamentalmente deuda pública, títulos del Instituto Nacional de la Vivienda, y obligaciones de empresas públicas. Durante la autarquía, la estructura de los activos se mantuvo bastante estable, significando los valores en torno al 50 % de los activos. Durante los sesenta y principios de los setenta, la importancia porcentual de los valores y de los préstamos se fue equiparando, pero no se debió a que creciera la participación de los préstamos y créditos, sino al incremento de las cuentas de orden y nominales (GARCÍA ZARZA et al., 1982: 172 y 177).

Las informaciones relativas a las inversiones de la Caja de Ahorros de León son también dispares, variando su tratamiento según los períodos (ORTEGA et al., 1977). En el siguiente cuadro se puede comprobar la vocación decidida de la Caja de León a favor del crédito agro-ganadero durante la primera mitad del siglo XX, superando en cuantía a los demás sectores. Hay que tener en cuenta que en el año 1920 casi el 75 % del capital impuesto en la caja correspondía a León - capital, pero cerca del 75 % de los préstamos concedidos eran a prestatarios de otras poblaciones de la provincia (ORTEGA et al., 1977: 130-131). El crecimiento del crédito a la construcción se desarrolló mucho más que el relativo al sector primario desde los años veinte, pero en términos absolutos se mantuvo siempre por detrás del agro-ganadero. El índice de crecimiento más rápido corresponde a la industria y el comercio,

pero su cuantía era relativamente reducida. También se comprueba que, en términos reales, la actividad de la caja se vio muy duramente afectada por la Guerra Civil.

CUADRO 17. CAJA DE AHORROS DE LEÓN.

	Préstamos. Pesetas de 1995			Índice: 1930 = 100		
	Agric. /Ganad.	Constr.	Ind./Comer.	Agr./Ganad.	Constr.	Ind./Comer.
1905	280.212	138.417		3,12	5,21	
1910	2.506.296	222.352	220.870	27,87	8,38	12,40
1915	2.488.961	430.031	376.296	27,67	16,20	21,12
1920	3.573.704	447.008	678.511	39,73	16,84	38,08
1925	7.792.368	1.862.510		86,64	70,17	
1930	8.994.319	2.654.238	1.781.905	100,00	100,00	100,00
1935	8.309.510	3.926.872	2.145.814	92,39	147,95	120,42
1940	3.492.939	2.141.548	979.306	38,83	80,68	54,96
1945	3.129.208	1.771.250	1.003.708	34,79	66,73	56,33

Fuente: elaboración propia a partir de ORTEGA et al. (1977: 122-125, 156-157, 183-186); datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

En el cuadro siguiente se puede comprobar que durante el período comprendido entre 1956 y 1976 los activos, en términos reales, se multiplicaron por más de once veces, mientras que los préstamos y créditos por una parte, y los valores por otra, lo hicieron por cifras en torno a siete; la diferencia se explica por cuestiones contables, derivadas de la utilización en la época de las llamadas cuentas de orden y nominales, cuyo porcentaje en el total de los activos se multiplica por cuatro entre dichos años.

CUADRO 18. ACTIVOS DE LA CAJA DE AHORROS DE LEÓN. ÍNDICES: 1956=100 (PESETAS 1995).

	Activos	Prést./Créd.	Valores
1956	100,00	100,00	100,00
1966	389,59	134,41	233,00
1976	1.127,27	670,73	725,31

Fuente: elaboración propia a partir de ORTEGA et al. (1977: 245, 251 y 262).

CUADRO 19. ACTIVOS DE LA CAJA DE AHORROS DE LEÓN.

	TOTAL		PORCENTAJES					
	Ptas. corr. x 1.000	Ptas. 1995 x 1.000	Caja y Bancos	Valores	Prést. y créditos	Inmuebles	Ctas. de orden y nom.	Otros
1956	659.226	18.781.377	1,06	47,72	38,32	1,33	8,68	2,89
1976	35.504.964	211.717.141	6,67	30,70	22,80	2,21	32,10	5,51

Fuente: Ortega et al. (1977: 244).

En 1976, casi el 90 % de la cartera de valores se dirigía hacia los que eran computables de acuerdo con las directrices emanadas del gobierno. En dicho año, la cartera de valores estaba estructurada de la siguiente manera:

CUADRO 20. CARTERA DE VALORES DE LA C. A. DE LEÓN. 1976.

VALORES COMPUTABLES	MILES DE PTAS.	%
Fondos públicos	1.290.628	11,84
I.N.I.	1.418.648	13,01
Renta fija	5.556.023	50,97
Renta variable	523.228	4,80
Resguardos de inversiones	965.791	8,86
VALORES NO COMPUTABLES	MILES DE PTAS.	%
Renta fija	272.514	2,50
Renta Variable	874.226	8,02

Fuente: ORTEGA et al. (1977: 297).

2.4. La evolución de los saldos de ahorro.

Los libros que hemos venido manejando acerca de las Cajas de Ahorros de Segovia, Salamanca y León recogen series completas –aunque con diferentes cronologías- de los saldos de ahorro. Para las cajas burgalesas hemos localizado datos correspondientes a algunos años, con los que hemos elaborado los siguientes cuadros.

CUADRO 21. SALDOS DE AHORRO.

	C.A. Segovia	C.A. Salamanca	C.A. León	C.A. M. Burgos
AÑO	Ptas. 1995 x 1000	Ptas. 1995 x 1000	Ptas. 1995 x 1000	Ptas. 1995 x 1000
1926	223.333	3.964.286	11.850.238	427.619
1935	281.395	10.425.116	18.288.372	4.750.233
1945	247.273	14.832.727	16.008.273	8.038.455
1955	5.125.505	16.969.609	15.553.583	14.513.518
1965	23.246.449	37.133.427	36.308.131	39.600.405
1975	70.474.714		121.354.742	101.534.673

Fuente: FOLGADO y SANTAMARÍA (2002), GARCÍA ZARZA et al. (1982), ORTEGA et al. (1977) y CAJA de Ahorros (1976: 10); datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

CUADRO 22. SALDOS DE AHORRO.

	C.A. Segovia	C.A. Salamanca	C.A. León	C.A. Círculo Bur.
AÑO	Ptas. 1995 x 1000	Ptas. 1995 x 1000	Ptas. 1995 x 1000	Ptas. 1995 x 1000
1940	192.361	10.061.667	14.287.917	1.966.806
1945	247.273	14.832.727	16.008.273	2.237.182
1956	5.968.120	16.670.570	15.041.054	5.582.051
1959	8.798.798	17.413.584	15.473.004	8.114.206

Fuente: FOLGADO y SANTAMARÍA (2002), GARCÍA ZARZA et al. (1982), ORTEGA et al. (1977) y SAGREDO et al. (1995: 260-265); datos deflactados con PRADOS (2003: 686-693).

CUADRO 23. TASA CRECIMIENTO ANUAL ACUMULATIVO (PTAS. DE 1995).

	C.A. Segovia	C.A. Salamanca	C.A. León	C.A. M. Burgos
1926-35	2,60	11,34	4,94	30,67
1935-45	-1,28	3,59	-1,32	5,40
1945-55	35,41	1,35	-0,29	6,09
1955-65	16,32	8,15	8,85	10,56
1965-75	11,73		12,82	9,87

Fuente: cuadro 21.

CUADRO 24. TASA CRECIMIENTO ANUAL ACUMULATIVO (PTAS. DE 1995).

	C.A. Segovia	C.A. Salamanca	C.A. León	C.A. Círculo Cat. Obr. Burgos
1940-45	5,15	8,07	2,3	2,61
1945-56	33,57	1,07	-0,56	8,67
1956-59	13,81	1,46	0,95	13,28

Fuente: cuadro 22.

La tasa tan fuerte de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos entre 1926 y 1935 se corresponde con los primeros años de vida de la institución, y la explicación puede ser similar a la del enorme crecimiento de los préstamos y créditos de la Caja de Ahorros de León durante sus primeros años de existencia: se partía de la nada y las tasas tenían que ser necesariamente muy altas. En cualquier caso, las tasas de crecimiento más espectaculares corresponden a las cajas más pequeñas, como la Caja de Ahorros de Segovia durante el período de la Autarquía; en esa etapa fueron seguidas por las tasas de la Caja de Ahorros del Círculo de Burgos y de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, mientras que las correspondientes a las dos cajas de ahorros mayores, que eran las de Salamanca y León quedaron muy por detrás, hasta la década de 1960. En el caso de la institución leonesa, en términos reales (no en términos nominales), llegó a experimentar algún leve retroceso en las décadas de 1940 y 1950. De hecho, la Caja de Ahorros Municipal de Burgos superó a ambas en 1958, ocupando el puesto 16º entre las cajas españolas; las tres se encontraban entre las veinticinco primeras en dicho año y en 1970:

CUADRO 25. CAJAS CASTELLANO-LEONESAS EN EL RÁNKING ESPAÑOL (POR SALDO DE RECURSOS AJENOS).

AÑO 1958.

Númº		
de orden	Caja	Capital (Ptas. corr.)
16º	Caja de Ahorros Municipal de Burgos	780.481.262
17º	Caja de Ahorros y M. P. de Salamanca	712.382.647
21º	Caja de Ahorros y M. P. de León	651.687.438

AÑO 1970.

Númº		
de orden	Caja	Capital (Ptas. corr.)
19º	Caja de Ahorros Municipal de Burgos	5.898.926.382
22º	Caja de Ahorros y M. P. de León	5.423.804.034
23º	Caja de Ahorros y M. P. de Salamanca	5.341.321.316

Fuente: ORTEGA et al. (1977: 419-420).

3. LAS CAJAS DE AHORROS CASTELLANO-LEONESAS A FINALES DEL SIGLO XX.

3.1. El panorama de las fusiones.

Durante la década de 1980 se produjo en Castilla y León un proceso de fusiones de cajas de ahorros, similar al ocurrido en el resto de España, que podemos resumir en el siguiente cuadro:

CUADRO 26. CONCENTRACIÓN DE CAJAS DE AHORROS EN CASTILLA Y LEÓN: 1984-1991.

- 1984: Caja de Salamanca absorbe la Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia.
- 1985: Fusión de las dos cajas abulenses: nace la C.A. y M.P. de Ávila.
- 1990: Nace Caja España de Inversiones por fusión de las Cajas de Ahorros de León, Palencia, Popular de Valladolid, Provincial de Valladolid y la Provincial de Zamora.
- 1991: Nace Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) por fusión de las dos entidades previas.

La Caja de Ahorros de Salamanca incorporó además en la década de 1980 la Caja Rural de Ávila y la Caja de Crédito Agrícola de Ciudad Rodrigo (1988), así como las Cajas Rurales de Cáceres y de Arenas de San Pedro (1989). Pero el impulso definitivo fue la integración en junio de 2000 de la red que tenía hasta entonces en España el *Crédit Lyonnais*, estando presente en el año 2002 en toda la geografía nacional excepto Teruel, Tarragona, Gerona y Canarias. Por su parte, Caja España estaba establecida en la misma fecha en todo el territorio peninsular excepto País Vasco, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía.

En el *ránking* que la C.E.C.A. realiza en función del saldo de recursos ajenos, correspondiente al año 1999, las cajas castellano-leonesas, que manejaban en torno al 60% de los recursos financieros de la Comunidad ocupaban los siguientes puestos, entre un total de 49 entidades.³⁷

CUADRO 27. LAS CAJAS DE AHORROS CASTELLANO-LEONESAS EN EL RÁNKING ESPAÑOL. 1999.

- 10° *Caja España de Inversiones*
- 12° *Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero)*
- 25° *Caja de Ahorros Municipal de Burgos*
- 36° *Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos*
- 39° *Caja de Ahorros de Segovia*
- 41° *Caja de Ahorros de Ávila*

CUADRO 28. RÁNKING SEGÚN EL SALDO DE RECURSOS AJENOS (MILES DE MILLONES DE PTAS.)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Caja España	510	574	645	846	906	995	1.047	1.093	1.222	1.395
Caja Duero	368	398	430	478	549	726	835	878	929	1.223
Caja Burgos	216	240	268	298	338	376	404	433	478	565
Caja Círculo	142	159	188	202	218	237	248	249	266	290
Caja Segovia	118	130	144	157	173	187	201	213	231	260
Caja Ávila	114	128	132	151	162	169	178	194	210	232
Total C. y L.	1.468	1.628	1.808	2.133	2.345	2.689	2.913	3.059	3.337	3.964
C.E.C.A.	20.890	23.173	25.881	28.564	31.129	34.082	36.365	39.381	44.211	¿?

Fuente: C.E.C.A. e *Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2000* (C.E.S., 2001: 60).

CUADRO 29. ÍNDICE DE RECURSOS AJENOS EN EL AÑO 1999 RESPECTO AL 100 DE 1990.

Caja España	239,61
Caja Duero	252,45
Caja Burgos	221,30
Caja Círculo	187,32
Caja Segovia	195,72
Caja Ávila	184,21
Total C. y L.	227,32
Total C.E.C.A.	211,64

A partir de los datos de los cuadros anteriores, podemos observar que tanto la media de las cajas castellano leonesas, como las tres mayores entidades de la región han crecido en la década de 1990 por encima de la media de la C.E.C.A., mientras que las tres menores lo han hecho por debajo. Esto pone de manifiesto que el tamaño de las cajas puede ser un medio para conseguir mayores recursos ajenos, pero no necesariamente las cajas concentradas obtienen una mayor rentabilidad para sus recursos. GARCÍA VILLAREJO (1999: 250-251) señala respecto a

los resultados del proceso de concentración de las cajas de ahorros y la conveniencia de seguir con el mismo, que hasta el momento no se podía establecer una relación positiva entre el tamaño de las instituciones y sus resultados económicos. Sólo parece que se obtienen ligeras ventajas por economías de escala en términos de reducción de costes, pero los mejores ratios de rentabilidad los mantienen las cajas que no han participado en procesos de integración y son por lo tanto de reducidas dimensiones. El *Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2000* (Consejo Económico y Social, 2001) pone de manifiesto que en el año 2000 la caja que más incrementó sus beneficios respecto a 1999 fue la de Ávila (10,16%), y la que más aumentó sus recursos ajenos fue la de Burgos (18,16%), aunque las inversiones crediticias que más crecieron fueron las de Caja España (27,5%).

3.2. La estructura del sistema financiero de Castilla y León en el año 2000.

Como se puede ver en el cuadro siguiente, las cajas de ahorros absorben el 61% de los depósitos bancarios de la región, correspondiendo el 33% a la banca privada y sólo el 6% a las cooperativas de crédito, que son fundamentalmente las cajas rurales. Estas instituciones, a pesar de su reducido tamaño, son las que han experimentado un mayor crecimiento en sus depósitos respecto a 1999, seguidas de cerca por las cajas de ahorros y a mucha más distancia por la banca privada.

CUADRO 30. DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO EN CASTILLA Y LEÓN, 2000 (miles de millones de Pesetas).

POR TIPO DE ENTIDAD Y TIPO DE DEPÓSITO				
	DEP. VISTA	DEP. AHORRO	DEP. PLAZO	TOTAL DEP.
Banca privada	315,3	557,2	788,7	1.661,2
Cajas de ahorro	426,6	841,9	1.882,4	3.090,9
Cooperativas de crédito	36,3	123,3	161,6	321,2
TOTAL ENTIDADES	778,2	1.522,4	2.772,7	5.073,3
CRECIMIENTO REAL SOBRE 1999 (%)				
Banca privada	-7,44	-7,86	23,81	4,98
Cajas de ahorro	5,59	-0,79	16,15	9,54
Cooperativas de crédito	-4,61	9,89	17,23	11,49
TOTAL ENTIDADES	-0,58	-2,75	18,29	8,12

Fuente: *Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2000* (C.E.S., 2001: 59).

Una vez visto el importante papel que juegan las cajas de ahorros de Castilla y León en el sistema financiero de la Comunidad, conviene resaltar algunos aspectos relativos a la inversión crediticia que hacen estas entidades. En el cuadro siguiente, la ratio créditos/depósitos mide el porcentaje de los depósitos que son reinvertidos en concesión de créditos, y Castilla y

León, junto con el País Vasco, tienen la ratio más baja de España, constituyendo por tanto una región exportadora de capital. Captan un 7,84% del total de los recursos de clientes de España, pero nuestras cajas sólo destinan a inversión crediticia 6,55% del total de España. Esta conclusión no es nueva, ya que GARCÍA VILLAREJO (1999: 240-241 y 253) ya la había puesto de manifiesto. En cualquier caso, hay que señalar, de acuerdo con Revell, que una de las características históricas de las cajas de ahorros ha sido buscar la rentabilidad con el mínimo riesgo para los pequeños ahorradores (TEDDE, 1991: 4), y en las regiones más dinámicas hay normalmente más oportunidades de invertir con menor riesgo, no siendo obstáculo para que los beneficios reviertan a la región a través de la obra social.

CUADRO 31. PRINCIPALES MAGNITUDES DE LAS CAJAS DE AHORROS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2000.

	Benef. dps/ impuestos		Recursos clientes		Invers. Crediticia		Ratio Créd./ depós.
	Millones Ptas.	%	Millones Ptas.	%	Millones Ptas.	%	
Andalucía	55.819	8,94	4.768.663	9,44	4.120.723	10,24	86,4
Aragón	32.347	5,18	2.339.678	4,63	1.956.544	4,86	83,6
Asturias	11.440	1,83	756.633	1,50	526.704	1,31	69,6
Baleares	5.430	0,87	585.242	1,16	544.425	1,35	93
Canarias	12.503	2,00	926.516	1,83	749.141	1,86	80,9
Cantabria	3.814	0,61	437.314	0,87	337.316	0,84	77,1
Castilla-La M.	6.733	1,08	1.010.278	2,00	745.647	1,85	71,7
Castilla y León	43.754	7,00	3.964.320	7,84	2.635.220	6,55	66,5
Cataluña	193.171	30,92	15.361.720	30,40	12.104.299	30,07	78,8
Extremadura	7.858	1,26	673.220	1,33	472.437	1,17	70,2
Galicia	36.892	5,91	2.838.016	5,62	2.094.808	5,20	73,8
La Rioja	2.398	0,38	180.625	0,36	172.420	0,43	95,5
Madrid	72.645	11,63	7.068.864	13,99	5.981.043	14,86	84,6
Murcia	11.081	1,77	800.765	1,58	622.752	1,55	77,8
Navarra	8.843	1,42	841.902	1,67	668.661	1,66	79,4
País Vasco	69.566	11,14	3.417.059	6,76	2.266.281	5,63	66,3
Valencia	50.423	8,07	4.536.418	8,98	4.252.137	10,56	93,7
España	624.717	100,00	50.537.233	100,00	40.250.558	100,00	79,6

Fuente: *INFORME sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2000*, Consejo Económico y Social, 2001, p. 62 y elaboración propia.

NOTAS

¹ Los orígenes de las cajas de ahorros aparecen pormenorizadamente estudiados en los trabajos de LÓPEZ YEPES (1973), PLAZA (1975), TEDDE (1991), TITOS (1991, 1998, 1999, 2001 y 2003), FORNIÉS (1991) y MARTÍNEZ SOTO (2000 y 2003).

² TITOS (2003: 213-218). MARTÍNEZ SOTO (2000: 593 y 2003: 177) no recoge las de Badajoz, Santander, Las Palmas y Palencia, todas con una vida muy efímera, al tiempo que fecha la creación de la caja-banco de Valencia en 1851, correspondiendo en realidad a 1842 (vid. también PLAZA, 1975: 132-147).

³ Vid. también IBÁÑEZ CASADO (1983: 76).

⁴ La relación entre las sociedades económicas y las primeras cajas de ahorros se basa en que ambos tipos de instituciones se vinculan con el pensamiento filantrópico y en el siglo XIX con el desarrollo del liberalismo y la beneficencia que supera la simple caridad. Según MADOZ (1984: 133), la Sociedad Económica de Burgos fue llamada para estudiar la fundación de la primera caja burgalesa, pero no fue posible reunirla por los avatares políticos; sin embargo BALLESTEROS (1983: 62) pone de manifiesto que hubo dos representantes de la Económica en la comisión encargada de redactar los Estatutos, en 1842. Incluso en fechas tan tardías como 1900 la Económica leonesa promovió la creación de la Caja de Ahorros de aquella ciudad (ORTEGA et al., 1977: 95-105), y en 1912 las personas que trataban de reimpulsar la Sociedad Económica de Soria lograron la fundación de una caja de ahorros que tuteló algunas iniciativas posteriores de la sociedad (PÉREZ-RIOJA, 1972: 346); Sobre la participación de las Sociedades Económicas en la creación de cajas de ahorros: TITOS (2003: 222).

⁵ El Ayuntamiento consideraba como posibles beneficios poder acometer empresas que no eran accesibles a los particulares, la ayuda a los *labradores* y los artesanos, así como su contribución a la extirpación de la usura (SAGREDO, ESPINOSA et al., 1995: 40).

⁶ SAGREDO, ESPINOSA, et al. (1995: 41-42). Vid. también PLAZA (1975: 152-154) y LÓPEZ YEPES (1997: 93-212).

⁷ Vid. también MADOZ (1984: 135) y PLAZA (1975).

⁸ Sobre la vinculación de cajas de ahorros y montes de piedad en España y la operatoria de este binomio: MARTÍNEZ SOTO (2000: 597-602; 2003: 179-180); TITOS (2003: 208). El Reglamento de la Caja de Ahorros está publicado por LÓPEZ YEPES (1997: 161-174), e incluye seis artículos sobre las relaciones con el Monte de Piedad.

⁹ Sobre la constitución de la Junta directiva: LÓPEZ YEPES (1997: 174-179). En SAGREDO, ESPINOSA et al. (1995: 42-43) y en LÓPEZ YEPES (1997: 190-191) se recoge un informe de 1853 donde se señala que sólo cobraban el tenedor de libros y el portero (éste una pequeña gratificación), y que el Monte de Piedad se hizo cargo inicialmente de los gastos de administración de la caja, por ser muy reducidos.

¹⁰ TITOS (2003: 217); LÓPEZ YEPES (1997: 196-201). Sobre los bancos agrícolas: MARTÍNEZ SOTO (2000: 592).

¹¹ TITOS (2003: 217). Existe una monografía sobre esta caja: GUSANO (1974).

¹² SÁNCHEZ ALBORNOZ (1975: 36) y MARTÍNEZ SOTO (2003: 183).

¹³ En Sabadell los patronos de la industria y el comercio, junto con los propietarios rurales, suponían casi una cuarta parte de los impositores entre 1859 y 1879 (MARTÍNEZ SOTO, 2003: 194).

¹⁴ Una clasificación de este estilo, para la Caja-Banco de Valencia en 1843 en PLAZA (1975: 144).

¹⁵ LÓPEZ YEPES (1997: 192-204) y TITOS (2003: 217).

¹⁶ Sin embargo ese año sólo suponía un 0,55% del total de los depósitos del sistema financiero español, de acuerdo con los datos proporcionados por MARTÍNEZ SOTO (2003: 185).

¹⁷ Las tres cajas que nacen a partir de 1980 son consecuencia de procesos de fusión entre otras ya existentes, reduciéndose de este modo el número total a las seis actuales (MEDEL, 1991).

¹⁸ SAGREDO, ESPINOSA, et al. (1995: 193). Rico Gil está recogido por BUITRAGO (1876: 533). DELGADO (1993: 237-249) apunta que el fracaso pudo deberse a que los obreros vieran en ella un negocio privado. No obstante, existía el precedente de la Caja de Ahorros y Banco de Socorros de Valencia, gestionada desde 1849 por una sociedad de crédito (TITOS, 2003: 215).

¹⁹ Vid. GONZÁLEZ MORENO (1983: 46-61); MARTÍN-RETORTILLO (1975: 331-342); CASARES (2000: 126-141); TITOS (2001: 213-218).

²⁰ La denominación original de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid era “Cooperativa de Crédito Popular y Caja de Ahorros y Préstamos”: IBÁÑEZ CASADO (1983: 77).

²¹ Era dirigida por una Junta General de Accionistas y un Consejo de Administración.

²² Vid. también SAGREDO, ALBERTOS et al. (1977: 54-107).

²³ *Anuario Estadístico de España, Año XIV, 1928*, Madrid, 1930, pp. 558-560.

²⁴ De esta cantidad, 1.000 Ptas. fueron aportadas por la Diputación y otras 500 Ptas. por el Ayuntamiento, aunque no está claro si la Diputación hizo finalmente el correspondiente desembolso (ORTEGA et al., 1977: 95-105).

²⁵ A esta donación siguieron otras que pronto sumaron 34.000 Ptas. y un legado para el Fondo de Jubilaciones de 30.000 Ptas., gestionadas también por la Caja. Estas entidades de ahorro fueron desarrollando una participación creciente en la previsión social tras la creación del Instituto Nacional de Previsión en 1908 (COMÍN, 2001: 35), precisamente el año en que se inicia la gestación definitiva de la Caja del Círculo (SAGREDO, ESPINOSA, et al., 1995: 193-194, 201 y 212-213).

²⁶ Las cajas estaban integradas incluso con el propio Círculo fundador, ya que hasta 1940 los libros de Actas de la Caja y del Círculo son llevados de forma común, y hasta 1976 los Consejos de Gobierno de ambas instituciones tienen idéntica composición (SAGREDO, ESPINOSA, et al., 1995: 294 y 314-326).

²⁷ Hemos consultado el *Reglamento* de 1926, con las modificaciones incluidas en 1930, en el que se cita un Consejo de Administración, pero no se trata de sus funciones. La Junta Administrativa, hasta que la Caja pudiera vivir por sus propios medios, estaba formada tan sólo por el Director-Gerente (nombrado entre los consejeros), el Secretario-Contador, y un Depositario; estos dos últimos cargos eran retribuidos, mientras que el primero era “hasta que la prosperidad de la Caja [lo] permita (...) honorífico y gratuito”.

²⁸ MARTÍNEZ SOTO (2000: 613-614) considera que en el último cuarto del siglo XIX las cajas de Madrid, Sevilla, Jerez y Valladolid tuvieron generalmente un *saldo medio por cuenta* (no por habitante) superior a 1.000 Ptas., lo que demuestra una mayor penetración entre la pequeña burguesía urbana.

²⁹ Hay que tener en cuenta que la Caja de León abrió sus puertas el 2 de diciembre de 1900. Desconocemos el origen de los datos de ahorro de 1914 para Zamora, pues en dicho año no conocemos la instalación de ninguna caja en dicha capital.

³⁰ No obstante, hay que señalar que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca se había instalado en Zamora ya en 1925 (GARCÍA ZARZA et al., 1982: 129-130), y los imponentes y saldo de ahorro de esta ciudad están incluidos en los datos de la provincia de Salamanca.

³¹ En 1878 los préstamos supusieron 24.000 Ptas., mientras que el saldo de ahorro sólo era de 18.000, lo cual es posible por el capital que habían puesto en la Caja los accionistas (FOLGADO Y SANTAMARÍA, 2002: 221-222). Según los datos de MARTÍNEZ SOTO (2003: 192) los préstamos realizados por el Monte de Piedad de Segovia en 1878, en Pesetas corrientes, ascendieron a 20.702, el número de préstamos fue de 980 y la media por préstamo resultó ser 21,10 Ptas., cifra que sólo supone el 10,7 % de lo que era la media de los préstamos de los montes de piedad españoles en ese año (196,60 Ptas.).

³² Hay que tener en cuenta que en dichos datos sólo aparece la cartera de préstamos, y no las inversiones en valores o inmuebles. El crecimiento anual acumulativo de la cartera de préstamos durante la etapa 1940-1970 (23,5 %) se corresponde con un tasa anual de crecimiento del P.I.B. español, en términos reales, de solo el 4,59 %. La tasa de crecimiento del P.I.B. español entre 1970 y 2000 fue (en términos constantes) del 3,66 %: cálculos efectuados a partir de PRADOS (2003: 571-575).

³³ En conjunto, el crecimiento de los activos durante el periodo 1918-1934 significa una tasa del 20,22 % anual acumulativo, mientras que entre esos mismos años, el P.I.B. español crecía a una tasa del 2,30 % (calculado a partir de PRADOS, 2003: 571-575).

³⁴ La otra posibilidad era que fuera consecuencia de la publicación del Estatuto para las Cajas Generales de Ahorro Popular de 1933.

³⁵ En 1900 las hipotecas ya suponían el 15,2 % de los activos, y el porcentaje más elevado en esta etapa (60,4 %) lo alcanza en 1916, quedando en el 42,7 % en 1923.

³⁶ La inversión en valores, y en especial en deuda pública, estaba regulada por el gobierno desde el Real Decreto-Ley de 1926; el porcentaje de la “cartera” de deuda pública en la Caja de Ahorros de Salamanca saltó del 15,6 % en 1926 al 23,7 % en 1927, pero en conjunto, el crecimiento de este porcentaje fue bastante regular, en todo el período 1924-1943.

³⁷ GARCÍA VILLAREJO (1999: 249).

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTEROS CABALLERO, Floriano (1983): *La Sociedad Económica de Amigos del País de Burgos*, Burgos.
- BUITRAGO Y ROMERO, Antonio (1876): *Guía General de Burgos*, Madrid, Imprenta de Aribau.
- CAJA de Ahorros Municipal de Burgos: 1926-1976. *Medio siglo al servicio de los burgaleses*, C. de A. Municipal, Burgos, 1976.
- CARASA SOTO, Pedro (1987): *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos, 1750-1900)*, Valladolid, Universidad.
- CARDERO AZOFRA, Fernando y CARDERO ELSO, Fernando (2001): *Alcaldes del Ayuntamiento de Burgos en el siglo XX*, tomo II: 1923-1931, Burgos, ed. Olivares.
- CASARES MARCOS, Anabelén (2000): *Historia de las Cajas de Ahorros: Origen y Evolución*, León, Universidad.
- COMÍN, Francisco (2001): “Las Cajas de Ahorros en la España contemporánea (1835-2000)”, en *Ibercaja, una aportación al desarrollo económico y social, 1876-2001*, Zaragoza, Ibercaja, pp. 29-48.
- DELGADO VIÑAS, Carmen (1993): *Clase obrera, burguesía y conflicto social. Burgos, 1883-1936*, Valladolid, Universidad.
- FOLGADO PASCUAL, Juan Antonio y SANTAMARÍA LÓPEZ, Juan Manuel (2002): *Segovia, 125 años. 1877-2002*, Segovia, Caja Segovia Obra Social y Cultural.
- FORNIÉS CASALS, José Francisco (1991): “Interpretación básica de la historia de las cajas de ahorros españolas”, *Papeles de Economía Española*, nº 46, pp. 39-51.
- GARCÍA VILLAREJO, Avelino (1999): “La actividad financiera y su papel estratégico en el desarrollo de la región”, *Situación. Serie Estudios Regionales. Castilla y León*, Banco Bilbao Vizcaya, pp. 233-255.
- GARCÍA ZAPARDIEL, Adolfo, MARTÍN JIMÉNEZ, Antonio y LÓPEZ YEPES, José (1973): *Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (1878-1973)*, Madrid, Caja Gral. de A. y M.P. Ávila.
- GARCÍA ZARZA, E., GÓMEZ MOLLEDA, D., ROJO FERNÁNDEZ-RÍOS, A., GONZÁLEZ GARCÍA, E., y PELÁEZ DEL ROSAL, M. (1982): *Historia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca (1881-1981)*, Salamanca, Caja de A. de Salamanca.
- GONZÁLEZ MORENO, José Manuel (1983): *Naturaleza y régimen jurídico de las Cajas de Ahorros*, Madrid, Caja de Ahorros de Madrid.
- GUSANO HERRERO, Carlos (1974): “La Caja de Ahorros - Monte de Piedad de la ciudad de Palencia fundada en 1845”, *Boletín del Fondo para la Investigación Económica y Social* (Madrid, C.E.C.A.), vol. VI, fascículo 1º, pp. 53-62.
- IBÁÑEZ CASADO, Julián (1983): *Estudio sobre el comportamiento económico de las Cajas de Ahorros en Castilla-León*, Valladolid, Caja de Ahorros Popular de Valladolid.
- LÓPEZ YEPES, José (1973): *Historia urgente de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en España*, Madrid, C.E.C.A.
- (1997): *Fuentes documentales para la historia de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros de Burgos (siglos XV-XIX)*, Burgos, Caja de Ahorros del Círculo Católico.
- LÓPEZ YEPES, José y TITOS MARTÍNEZ, Manuel (2000): *Braulio Antón Ramírez (Las Cajas de Ahorros en el siglo XIX)*, Valladolid, Caja España.
- MADOZ, Pascual (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Castilla y León. Burgos*, Valladolid, Ámbito (reedic. por provincias del Diccionario de 1845-1850).
- MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián (1975): *Crédito, Banca y Cajas de Ahorros. Aspectos jurídico-administrativos*, Madrid, Tecnos.
- MARTÍNEZ SOTO, Ángel Pascual (2000): “Las Cajas de Ahorros españolas en el siglo XIX: entre la beneficencia y la integración en el sistema financiero”, *Revista de Historia Económica*, año XVIII, nº 3, pp. 585-628.

-- (2003): "Las Cajas de Ahorros españolas en el siglo XIX. Los orígenes del sistema (1839-1875)", *Papeles de Economía Española*, nº 97, pp. 174-204.

MEDEL VICENTE, Aurelio (1991): "Hacia la definición de un nuevo mapa del sector ahorro en España", *Papeles de Economía Española*, nº 47, pp. 108-11.

ORTEGA GÓMEZ, Alfredo, BUSÚTIL DÍAZ, Luisa M^a, GONZÁLEZ, Rosa M^a (1977): *Historia de una institución leonesa. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León*, León, C.A. de León.

PÉREZ RIOJA, J.A. (1972): "La Sociedad Económica Numantina de los Amigos del País de Soria y su Provincia", en *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*, San Sebastián, Patronato "José María Quadrado" (C.S.I.C.).

PLAZA PRIETO, Juan (1975): "Noticia de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros en España a mediados del siglo XIX", en *Estudios de Historia de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad*, Madrid, C.E.C.A., pp. 103-158.

PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro (2003): *El progreso económico de España (1850-2000)*, Fundación BBVA, Bilbao.

SAGREDO FERNÁNDEZ, F., ALBERTOS REDONDO, F., BUSÚTIL, L.M., CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, D., GRAU, M., RUIZ, A., VERA, J. (1977): *Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Cien Años al servicio de Segovia (1877-1977)*, Madrid, C.E.C.A.

SAGREDO FERNÁNDEZ, F., ESPINOSA ARCE, M^a.C., CASTRILLEJO IBÁÑEZ, F., MORENO PEÑA, J.L. y HORCAJO PÉREZ, C. (1995): *Historia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (1909-1994)*, Burgos, Caja de A. del Círculo Católico.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (1975): *Jalones en la modernización de España*, Barcelona, Ariel.

TEDDE DE LORCA, Piero (1991): "La naturaleza de las Cajas de Ahorros: sus raíces históricas", *Papeles de Economía Española*, nº 46, pp. 2-11.

TITOS MARTÍNEZ, Manuel (1991): "La respuesta histórica de las Cajas de Ahorros a las demandas de la sociedad española", *Papeles de Economía Española*, nº 46, pp. 12-38.

-- (1998): "La creación de las Cajas de Ahorros. Motivaciones, protagonistas y evolución numérica", *Papeles de Economía Española*, nº 74-75, pp. 309-322.

-- (1999): "Las Cajas de Ahorros (1853-1962)", en MARTÍN ACEÑA, P. y TITOS MARTÍNEZ, M., eds., *El sistema financiero en España. Una síntesis histórica*, Granada, Universidad, pp. 135-162.

-- (2001): "Las Cajas de Ahorros en España: entre el intervencionismo y la liberalización", *Estudis d'Història Econòmica* (Palma de Mallorca), nº 17-18: *Investigaciones recientes en Historia Financiera*, pp. 213-240.

-- (2003): "Las Cajas de Ahorros en España, 1835-1874. Orígenes, organización institucional y evolución financiera", *Papeles de Economía Española*, nº 97, pp. 205-229.

TORTELLA CASARES, Gabriel (1974): "Una serie de cuentas de ahorro no bancarias 1874-1914", en *La banca española en la Restauración*, tomo II, *Datos para una historia económica*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, pp. 539-550.